

INSTRUCCIONES PARA LA FIRMA DE PUBLICACIONES CIENTIFICAS

Introducción

La falta de normalización de los nombres de los autores y de la propia institución en la firma de las publicaciones científicas disminuye la visibilidad nacional e internacional de sus investigadores. Así mismo, esta falta de normalización del nombre del autor puede afectar a la correcta indexación del nombre del mismo, y por tanto a la adecuada valoración de los diferentes indicadores de su productividad científica, como su índice h o el número de citas que se le atribuyen.

Este documento ofrece una serie de directrices que permitan fomentar el uso de la firma normalizada de su nombre personal, así como garantizar el uso correcto y consistente de la filiación institucional en los resultados de la investigación.

Este documento se ha elaborado tomando como referencia el documento “Propuesta de manual de ayuda a los investigadores españoles para la normalización del nombre de autores e instituciones en las publicaciones científicas”, elaborado para la FECYT por los grupos de investigación EC3 de la Universidad de Granada y Análisis Cuantitativo de Ciencia y Tecnología del CINDOC-CSIC (2007).

Normalización de la firma de autoría

1. Se recomienda firmar todos los trabajos siempre de la misma manera y eligiendo una firma que identifique lo más claramente al investigador y le distinga de los demás.
2. Para conseguir una mayor normalización es aconsejable que todos los investigadores añadan siempre su número ORCID a las autorías. ORCID es un proyecto abierto, sin ánimo de lucro, comunitario, que ofrece un sistema para crear y mantener un registro único de investigadores y un método claro para vincular las actividades de investigación y los productos de estos identificadores. ORCID proporciona, entre otras cosas, un registro para obtener un identificador único y gestionar un registro de las actividades. El

Registro ORCID está disponible de forma gratuita para las personas, quienes pueden obtener un identificador ORCID, gestionar su registro de actividades y buscar a otros en el Registro. Podéis acceder ORCID en el siguiente enlace <https://orcid.org/signin>

3. Se sugiere utilizar una de las siguientes formas de firma:

| Nombre | Uso | Forma |
|---|---|--|
| Un nombre ▪ Miguel | <ul style="list-style-type: none"> Se aconseja utilizar la forma completa, sin abreviar. | Opción Miguel |
| Dos nombres • Ana Carmen • Luis Miguel | <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda abreviar el segundo nombre para evitar que la base de datos lo interprete como primer apellido. Si el autor desea mantener el nombre en su forma completa debe poner un guion de unión entre ambos nombres | 1ª Opción Ana C. Luis M. 2ª Opción Ana-Carmen Luis-Miguel |
| Dos nombres unidos por una partícula • María del Carmen | <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda eliminar las partículas que unen dos nombres. Si el autor desea mantener la partícula deberá unirlos con guion al primer y al segundo nombre. | 1ª Opción María C. María-Carmen 2ª Opción María-del-Carmen |
| Un apellido ▪ Sandemetrico | <ul style="list-style-type: none"> Si el apellido es infrecuente se puede usar en la firma como un apellido único. | Opción Sandemetrico |
| Dos apellidos • García Ruiz | <ul style="list-style-type: none"> Si el primer apellido es muy común, se aconseja unirlos con un guion con el segundo apellido. | Opción García-Ruiz |
| El primer apellido empieza por partícula (preposición o artículo) • de la Cruz García | <ul style="list-style-type: none"> Si el autor quiere ser indexado por el apellido se deben omitir las partículas. Si se desea mantener las partículas deberán unirse con guion al apellido. | 1ª Opción Cruz-García 2ª Opción de-la-Cruz-García |
| Dos apellidos unidos por una preposición o artículo • García de la Casa | <ul style="list-style-type: none"> Si el autor quiere ser indexado por los apellidos se deben omitir las partículas. Si se desea mantener las partículas deberán unirse con guion al apellido. | 1ª Opción García-Casa 2ª Opción García-de-la-casa |

Normalización de la firma institucional

El nombre de las instituciones debe escribirse siempre en su forma desarrollada, **en español, sin siglas ni abreviaturas.**

Cuando el personal investigador tenga vinculación con más de una institución, debe incluir todas las filiaciones institucionales. En el caso de que el investigador realice estancias fuera de algunas de las instituciones, deberá reflejar la doble afiliación, tanto a la institución de origen como de destino.

| Elementos de firma |
|--|
| Apellidos, Nombre (1, 2, 3...) |
| <ul style="list-style-type: none">• <u>Superíndice 1</u>: Institución a la que está vinculado el investigador laboralmente (lo más completa posible) Ej. Hospital Universitario San Pedro de Logroño, c/Piqueras 98, 26006 Logroño, La Rioja, España Ej. Centro de Salud de Arnedo. Avda. de Benidorm, 57, 26580 Arnedo, La Rioja, España• <u>Superíndice 2</u>: Institución con la que colabora Ej. Centro de Investigación Biomédica de La Rioja, c/Piqueras 98, 26006 Logroño, La Rioja, España• <u>Superíndice 3</u>: Otras instituciones (según norma de cada institución). |

Aspectos a tener en cuenta:

- El orden de los superíndices puede variar.
- Cada una de las entidades puede ir citada como una institución independiente.
- Ambas entidades puede ir citadas en el mismo superíndice.
Ej. Hospital Universitario San Pedro de Logroño. Centro de Investigación Biomédica de La Rioja, c/Piqueras 98, 26006 Logroño, La Rioja, España

Documentación consultada

- https://www.recursoscientificos.fecyt.es/sites/default/files/2015_02_16_normalizacion_nombre_autor.pdf
- https://investigacion.us.es/docs/apoyo/instrucciones_firma_publicaciones_cientificas.pdf
- https://biblioteca.unileon.es/files/Normalización%20de%20la%20firma_0.pdf
- https://www.huvn.es/investigacion/biblioteca_y_gestion_documental/recomendaciones_de_publicacion_y_firma#cmsIndex_1